

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de carrozado de 20 autobastidores Pegaso 3045/21, con aljibe.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 23 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de carrozado de 20 autobastidores Pegaso 3045/21, con aljibe, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J. S. M. 125/76-140.

Relación de artículos y precio límite

Objeto, carrozado autobastidores Pegaso 3045/21, con aljibe de 4.000 litros para agua; cantidad, 20; precio límite total, 5.920.000 pesetas.

La entrega del citado material finalizará el 31 de diciembre de 1976, en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 13 de octubre de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 15 de octubre de 1976, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de septiembre de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—7.039-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se indica.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Veterinaria, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente 4. S.V. 83/76-141.

Relación de artículos y precio límite

Tres equipos móviles de Veterinaria completo, montado sobre camión «Avia 2.500-M», dotado de cabina, departamento para personal auxiliar y compartimiento para material, al precio unitario de 575.000 pesetas, por un importe de 1.725.000 pesetas.

Ocho carrozados para equipo móvil de Veterinaria en chasis cabina «Avia 2.500-M» (propiedad del Ejército), dotado de cabina, departamento para personal auxiliar y con artimonto para material, al precio unitario de 215.625 pesetas, por un importe de 1.725.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días naturales a partir de la comunicación de la adjudicación en el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar, camino de Ingenieros, número 6, Madrid.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 14 de octubre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día antes mencionado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de septiembre de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—7.040-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para la adquisición de harina de trigo.

Con fecha 30 de julio de 1976, se resolvió por el Estado Mayor Central del Ministerio del Ejército, el expediente número 10/76, correspondiente al concurso público que tuvo lugar en esta Junta el día 16 de julio próximo pasado, para la adquisición de harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia de la Cuarta Región Militar, necesidades segundo semestre del año en curso, siendo adjudicataria la firma siguiente: «Rubio y Margalejo, S. L.», de Zaragoza, paseo Ruiseñores, 40.

Para Barcelona 5.750 quintales métricos; para Tarragona 380 quintales métricos; para Lérida 2.920 quintales métricos; para Gerona 540 quintales métricos, y para Figueras 1.780 quintales métricos.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Barcelona, 23 de agosto de 1976.—6.703-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de redacción del anteproyecto y ejecución de las obras de montaje del castillete, torre-guía y demás elementos mecánicos complementarios de la nueva máquina de extracción del pozo San Joaquín, del establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real).

Objeto del concurso: La redacción y presentación del anteproyecto de obras del montaje del castillete, torre-guía y demás elementos mecánicos complementarios de la nueva máquina de extracción del pozo San Joaquín, del establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real), con arreglo a las bases técnicas y al pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes, así como la ejecución previa adjudicación de las obras correspondientes.

Presupuesto: El presupuesto máximo de contrata no excederá de 12.770.759 pesetas.

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 1976. Fianza provisional: 255.415 pesetas, pudiendo instrumentarse en forma de aval bancario.

Modelo de proposición: El establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentarse: Los señalados en el mismo pliego.

Las bases técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo, paseo de la Castellana, 18, quinta planta.

Las proposiciones u ofertas contractuales, así como los anteproyectos, se presentarán en las oficinas centrales del

Consejo en Madrid, paseo de la Castellana, 18, quinta planta, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas, durante un plazo que terminará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Consejo, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Madrid, 16 de septiembre de 1976.—El Vocal Secretario.—7.200-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 1-MA-281.4-11.4/76, Málaga.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-MA-281.4-11.4/76, Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Málaga.—Obras complementarias. Construcción de cinco pasos inferiores. Nuevo acceso a Málaga. Tramo: Las Pedrizas-Casabermeja», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 9.049.007 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 9.049.007 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 11 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.775-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 0-J-2-PE-11.92/76, Jaén.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 0-J-2-PE-11.92/76, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Jaén.—CN-321. Ubeda a Málaga por Jaén, puntos kilométricos 9,632 al 17,700. Mejora del firme», a don Segundo Clemente Alcaraz, en la cantidad de 9.980.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 12.102.175 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,824645156; revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 11 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.778-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 0-L-3-PE-11.86/76, Lérida.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de julio del corriente

año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 0-L-3-PE-11.86/76, Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Lérida.—N-240, Tarragona a San Sebastián y Bilbao, puntos kilométricos 83,0 y 80,6. Revestimiento asfáltico», a «Julio Sorriue Zamorano, Sociedad Anónima» y «Auxiliar de Firmes y Carreteras, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 10.546.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 12.708.108 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,829863894; revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 11 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.776-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 0-J-18-11.77/76, Jaén.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 0-J-18-11.77/76, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Jaén.—C-J-324, ramal de la N-321 a Mancha Real, puntos kilométricos 0,000 al 5,340. Refuerzo del firme», a don Antonio López Porras, en la cantidad de 6.200.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 6.997.070 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,886085175; revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 11 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.777-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 0-BI-15-PE-11.74/76, Vizcaya.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 0-BI-15-PE-11.74/76, Vizcaya.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Vizcaya.—Obras de fábrica. Reconstrucción de 16 muros en distintas carreteras de la provincia de Vizcaya», a don Manuel Elo-rieta Allende, en la cantidad de 16.280.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 16.283.251 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999800347.

Madrid, 11 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.780-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 0-J-1-PE-11.87/76, Jaén.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de julio del corriente

año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 0-J-1-PE-11.87/76, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Jaén.—N-321, de Ubeda a Málaga por Jaén, puntos kilométricos 96,785 al 103,285. Mejora del firme», a don José Luis González Rodríguez, en la cantidad de 15.865.835 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 19.990.952, un coeficiente de adjudicación de 0,793650797; revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 11 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.779-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 0-L-4-PE-11.72/76, Lérida.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 0-L-4-PE-11.72/76, Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Lérida.—C-1313, Lérida a Puigcerdá, puntos kilométricos 0,0 al 7,5 y 8,9 al 12,2. Revestimiento asfáltico», a «Julio Sorriue Zamorano, S. A.» y «Auxiliar de Firmes y Carreteras, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 12.361.400 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 14.881.845 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,830636255; revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 11 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.781-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 0-L-6-PE-11.97/76, Lérida.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 0-L-6-PE-11.97/76, Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Lérida.—Carretera C-240, de Salou a Pons por Reus y Tárrega, sección Tárrega a Montblanch, puntos kilométricos 29,0 al 32,2, 35,6 al 38,6, y 40,5 al 48,0. Revestimiento asfáltico», a «Corviam, S. A.» en la cantidad de 14.516.468 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 17.768.015 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,816999985; revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 11 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.782-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-GC-256.1-11.22/76, Las Palmas.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de julio del corriente

año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-GC-256.1-11.22/76, Las Palmas.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Las Palmas.—Obras complementarias, Enlace de Bravo Murillo. Autovía marítima de acceso al puerto. Tramo IV», a «Cubiertas y Tejados, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 25.250.297, que produce en el presupuesto de contrata, de 25.286.981 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998154562.

Madrid, 11 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.783-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número 5-J-283-11.23/76.

Visto el expediente de contratación número 5-J-283-11.23/76, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Jaén.—Obra de fábrica. Puente sobre el río Guadil. Carretera N-322, de Córdoba a Valencia, punto kilométrico 113.002. Tramo: Bailén-Linares», «Vías y Estructuras, S. A.», en la cantidad de 11.113.326, pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 11.342.342, un coeficiente de adjudicación de 0,979808755.

Madrid, 11 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.729-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 1-L-324-11.32/76, Lérida.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-L-324-11.32/76, Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Lérida.—Acondicionamiento. Carretera C-1313, de Lérida a Puigcerdá, puntos kilométricos 85,80 al 90,00. Tramo: Final de la variante del embalse de Rialp-Variante del embalse de Oliana», a «Julio Sorigue Zamorano, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 23.979.691, que produce en el presupuesto de contrata de 23.979.691 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1; revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 11 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.784-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-GE-298.1-11.13/76, Gerona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras

comprendidas en el expediente número 5-GE-298.1-11.13/76, Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Gerona.—Obra de fábrica. Enlace a distinto nivel entre las carreteras C-252 y GE-604. Carretera C-252, de La Bisbal a Port-Bou por Figueras, puntos kilométricos 40 al 76,4. Tramo: Figueras-Frontera francesa», a «Servia Canto, S. A.» y «Agustí y Masoliver, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 6.941.423 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 6.941.423 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 11 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.785-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número GR-TFM-26-11.3/76.

Visto el expediente de contratación número GR-TFM-26-11.3/76, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Granada.—GR-710, de C-321 a La Losa, punto kilométrico 0,0 a 17,7. Recargo del firme y riego asfáltico», a don Miguel García Carrión, en la cantidad de 13.080.000 pesetas, que producen el presupuesto de contrata, de 13.093.504 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998968648.

Madrid, 13 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.730-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número CC-TFM-20-11.12/76.

Visto el expediente de contratación número CC-TFM-20-11.12/76, Cáceres.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Cáceres.—CC-211, camino de Portezuelo a Ceclavín, punto kilométrico 11,500 al 24,800, y CC-212, ramal de CC-213 a Ceclavín, puntos kilométricos 0,000 al 4,912 y 6,700 al 11,500. Escarificado reperfilado, reposición del firme y doble tratamiento superficial», a don Julio Pérez Recio, en la cantidad de 14.999.649 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 14.999.649 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1; con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 16 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.734-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-105-11.19/76.

Visto el expediente de contratación número MA-RF-105-11.19/76, Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de con-

formidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Málaga.—Carretera N-334, de Sevilla a Málaga, punto kilométrico 133,9. Refuerzo y reperfilado del firme» a don Juan Vera Campos y don Manuel Tortosa Rengel (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 11.495.985 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 11.497.985 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999826056.

Madrid, 17 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.731-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-103-11.17/76.

Visto el expediente de contratación número MA-RF-103-11.17/76, Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Málaga.—C-337, de Antequera a Marbella, punto kilométrico 29,0 al 35,0 y MA-434, de C-337 a Alora, punto kilométrico 0,0 al 2,90. Ensanche y mejora del firme», a don Juan Vera Campos, en la cantidad de 7.710.871 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 7.712.371 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999740693.

Madrid, 17 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.732-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-104-11.18/76.

Visto el expediente de contratación número MA-RF-104-11.18/76, Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Málaga.—Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 256,0 al 256,85 y 258,08 al 260,0. Refuerzo y reperfilado del firme», a don Juan Vera Campos y don Manuel Tortosa Rengel (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 18.505.360 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 18.507.360,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999891934.

Madrid, 17 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.733-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número SE-RF-102-11.13/76.

Visto el expediente de contratación número SE-RF-102-11.13/76, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación

se indican: «Sevilla.—C-431, de Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir, punto kilométrico 127,3 al 133. Ensanche y refuerzo del firme y explanaciones», a don Rafael López Recio, en la cantidad de 9.987.108 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 9.987.108 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 13 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.735-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número SE-TFM-23-11.18/76.

Visto el expediente de contratación número SE-TFM-23-11.18/76, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Sevilla.—SE-530, de Aznalcollar a El Castillo de las Guardas, punto kilométrico del 5 al 23. Recargo y riegos asfálticos», a «Construcciones Azafra, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 15.490.508, que produce en el presupuesto de contrata, de 15.490.508 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 13 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.736-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de 1.250 metros de tubo de 60 milímetros de diámetro exterior por 41 milímetros de diámetro interior; 2.000 metros de tubo de 41 milímetros de diámetro exterior por 27,5 milímetros de diámetro interior; una partida de acero en redondos de 45 y 65 milímetros de diámetro; 68 tubos portatestigos dobles y utillaje inventariable en equipos de sondeos.

El presupuesto del contrato asciende a 5.077.240 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 101.545 pesetas.

Modelo de proposición.

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de octubre de 1976 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hi-

dráulicas, el día 27 de octubre de 1976, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado marcado con la letra «A», en el que se consignará el título del concurso. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra «C», se incluirán las especificaciones técnicas de la oferta.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra «B» en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. **Fianza provisional:** Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma eglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. **Incompatibilidades:** Declaración firmada cuando se trata de persona natural y certificado cuando se trata de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta del proyecto de distribución de agua potable de Sedavi (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 10.264.913 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 205.298 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de octubre de 1976 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de octubre de 1976, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento de Los Dolores, término municipal de Cartagena (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 60.585.262 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 1.211.705 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de octubre de 1976 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de octubre de 1976, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas potables al complejo de la zona Beniata-General Mola, en Alcoy (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 8.155.507 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 123.110 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de octubre de 1976 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de octubre de 1976, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento de Alacuás (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 10.507.321 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 210.148 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del

día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de octubre de 1976 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de octubre de 1976, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de emergencia del sifón del Jerte. Riegos del Alagón (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 11.902.908 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tago (Madrid).

Fianza provisional: 238.058 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 8, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de octubre de 1976 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tago (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de octubre de 1976, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso público para dotación de la Escuela de Formación Profesional de Almería.

Se convoca concurso público para adquisición de máquinas-herramientas, material para el taller eléctrico, material radioeléctrico de ayuda a la navegación y mobiliario con destino a la Escuela de Formación Profesional Náutico Pesquera de Almería.

Plazo de entrega del material: Treinta días a partir de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Importe del 2 por 100 de la oferta presentada.

Examen del pliego de condiciones y detalle del material: Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Almería, Casa del Mar.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 4 de octubre de 1976, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, el día 8 de octubre de 1976, a las diez horas, en la sala de Juntas.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de septiembre de 1976.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—7.197-A.

Resolución de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de reforma del edificio de la Sección de Trabajos Portuarios en el puerto de Gijón-El Musel.

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de reforma del edificio de la Sección de Trabajos Portuarios en el Puerto de Gijón-El Musel.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de diez millones setecientos noventa y nueve mil ciento noventa (10.799.190) pesetas.

La fianza provisional es de doscientas quince mil novecientos ochenta y cuatro (215.984) pesetas.

La documentación base de la subasta estará a disposición de los interesados en las oficinas centrales de la Organización de Trabajos Portuarios, Nuevos Ministerios, planta 2.ª, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, redactadas con arreglo a los términos contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, cuyo modelo será facilitado a los concursantes, deberán presentarse, con el resto de la documentación exigida en el citado pliego, en la Secretaría de la Organización de Trabajos Portuarios, sita en el lugar indicado, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último de ellos.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa, y la Adjudicación provisional de la obra entre los empresarios emitidos a la subasta por la autoridad administrativa competente, tendrá lugar a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de haberse cerrado el plazo de admisión de concursantes.

Madrid, 25 de agosto de 1976.—El Delegado general.—6.694-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Liquidadora de Material por la que se anuncian subastas del material que se menciona.

Se celebrarán subastas en esta Delegación Regional los días 4, 6, 8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, 25, 27 y 29 de octubre y 3, 5, 8, 10 y 12 de noviembre próximos, a las diez treinta horas y comprenden automóviles, chatarra y materiales diversos.

Detalles, en Junta Liquidadora de Material del Ministerio del Aire y en esta Delegación Regional.

Los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 9 de septiembre de 1976.—El Comandante Secretario, Damián García Hernández.—4.133-7.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción del camino vecinal de Castellar de Nuch al Pla D'Anyella.

En virtud de lo resuelto por el Pleno Provincial de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto de la licitación: Es objeto de esta licitación la adjudicación de las obras de: «Proyecto modificado de precios del de construcción del camino vecinal de Castellar de Nuch al Pla D'Anyella».

Tipo de licitación: El tipo se fija en la cantidad de cincuenta y dos millones seiscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientas veinticinco (52.754.425) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de la obra es de doce meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso, una vez resueltas las mismas.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de seiscientos doce mil quinientas cuarenta y cuatro (612.544) pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará en los topes máximos establecidos en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de

precios y presupuesto que integran el proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra), y, además, se comprometo a que las remuneraciones mínimas, que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros, los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación: Las proposiciones, en dos sobres cerrados, uno, con el subtítulo de «Oferta económica», conteniendo únicamente la proposición, redactada con arreglo al precedente modelo y reintegrada con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de dos pesetas, de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas, y el otro, con el subtítulo de «Referencias», en el que se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, deberá presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona y en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general.

Lugar, día y hora de apertura: El acto correspondiente al primer periodo de licitación, o sea, la apertura del pliego de «Referencias», se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas quince minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario 6-2/75.

Autorizaciones: La presente licitación no precisa de ninguna autorización a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 20 de agosto de 1976.—El Secretario.—6.701-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Construcción del camino vecinal, sin número, de Borreda a San Jaime de Frontanya».

En virtud de lo resuelto por el Pleno Provincial de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto de la licitación: Es objeto de esta licitación la adjudicación de las obras de: «Construcción del camino vecinal, sin

número, de Borreda a San Jaime de Frontanya.»

Tipo de licitación: El tipo se fija en la cantidad de treinta y tres millones novecientos cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta y nueve (33.959.689) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de la obra es de dieciocho meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso, una vez resueltas las mismas.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de cuatrocientas veinticuatro mil quinientas noventa y seis (424.596) pesetas.

Garantía definitiva: Se fija en los topes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra), y, además, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación: Las proposiciones, en dos sobres cerrados, uno, con el subtítulo de «Oferta económica», conteniendo únicamente la proposición, redactada con arreglo al precedente modelo y reintegrada con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de dos pesetas de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas, y el otro, con el subtítulo de «Referencias», en el que se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, deberá presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona y en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante a costa del interesado, por el Secretario general.

Lugar, día y hora de apertura: El acto correspondiente al primer período de licitación, o sea, la apertura del pliego de «Referencias», se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas quince minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario 5-2/75.

Autorizaciones: La presente licitación no precisa de ninguna autorización a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 20 de agosto de 1976.—El Secretario.—6.702-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de calefacción a los establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Objeto y tipo de licitación: Es objeto de este concurso, la contratación del servicio de calefacción a los establecimientos de la Beneficencia Provincial (Hogar de San José, Casa de Maternidad y Hospital Provincial), durante el invierno 1976/1977. Atendida la naturaleza del objeto de este concurso, se prescinde señalar tipo de licitación.

Plazo de prestación: Desde 1 de noviembre de 1976 a 15 de abril de 1977.

Oficina donde obra el expediente: El expediente puede ser examinado en la Secretaría General de esta Diputación (Negociado de Contratación) durante las horas hábiles de oficina, desde la publicación del presente anuncio hasta la fecha de licitación.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en 10.000 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones y apertura: Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Negociado de Contratación de esta Diputación, de nueve a doce horas, durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de su presentación.

Otras circunstancias: Se hace constar que para el pago del objeto de esta licitación existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario y que no se precisa de autorización alguna para la validez del contrato.

Modelo de proposición

La proposición, reintegrada con póliza del Estado de seis resetas, timbre provincial de 25 pesetas y sello mutua de 10 pesetas, se ajustará al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, de profesión, en posesión del documento nacional de identidad número en vigor, en pleno uso de sus derechos civiles, en nombre propio o en representación de (omítase lo que no proceda), bien enterado del pliego de condiciones económico administrativas y demás documentación para la prestación del servicio de calefacción a los establecimientos de la Beneficencia Provincial, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Ofi-

cial de la Provincia» (hacer constar fecha y número de los Boletines) y a las que se somete expresamente, ofrece realizar el servicio por el precio de (expresar la cantidad en letra y número).

Asimismo se comprometo a introducir las siguientes modificaciones que, sin menoscabo del pliego de condiciones, pueden concurrir a la mejor realización del contrato

Del mismo modo declaro bajo juramento que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lérida, 7 de septiembre de 1976.—El Presidente accidental, Francisco Javier Puig Andréu.—El Secretario accidental, Basilio Gómez Monzón.—7.157-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcántara (Cáceres) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Adaptación y reforma del Colegio Superior Reconocido en Centro de B. U. P., de ocho unidades».

Objeto: Obras para la «Adaptación y reforma del Colegio Superior Reconocido en Centro de B. U. P., de ocho unidades».

Tipo de licitación: A la baja, 19.057.151,25 pesetas.

Plazos de ejecución: Doce meses, a contar desde la fecha del acta de comienzos de obra y replanteo.

Garantías: La provisional será de 75.057 pesetas; la definitiva, será la que resulte de aplicar los porcentajes máximos de la escala señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pagos: Por certificaciones de obra, expedidas por la Dirección de las mismas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, toma parte en la subasta de obras para la construcción de las de «Adaptación y reforma del Colegio Superior Reconocido en Centro de B. U. P., de ocho unidades», en Alcántara, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, por el precio de pesetas, que significa una baja del por 100 del tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, que exige el artículo 2 del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el, que presenta.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: P. de examinarse en la Secretaría Municipal, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, los días hábiles, hasta el día hábil anterior a la apertura de plicas.

Apertura: En esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil de transcurridos veinte días, también hábiles, contados desde la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, computándose este plazo a partir del día siguiente hábil de la fecha del último periódico oficial en que aparezca el mismo.

Alcántara, 26 de agosto de 1976.—El Alcalde, Luis López Claver.—6.751-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de reconstrucción de cubierta y tramo horizontal de red sanitaria en la finca número 44 de la calle del Coso (Palacio de los Condes de Sastago).

Es objeto del presente concurso la contratación del proyecto de reconstrucción de cubierta y tramo horizontal de red sanitaria en la finca número 44 de la calle del Coso (Palacio de los Condes de Sastago).

Tipo de licitación en baja: 4.726.208 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados a partir del comienzo de las obras.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obras.

Garantía provisional: 75.893 pesetas
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación del proyecto de reconstrucción de cubierta y tramo horizontal de red sanitaria en la finca número 44 de la calle del Coso (Palacio de los Condes de Sastago) mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, al respectivo proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Comités competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 4 de septiembre de 1976.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—7.159-A.